

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

Motivos tiene el de hoy, religiosos y poéticos, para variadas y amenas consideraciones, propias de este lugar.

La Candelaria es un dia de fiesta alegre, que principalmente se celebra en los pueblos y en la Huerta con circunstancias especiales.

Romero, tomillo florido, tórtolas inocentes, pichones blancos, candelas rubias y sabrosa tortada, se ven hoy sobre los altares de las ermitas. Todo lo cual, en poética mezcla, recuerda por un lado ceremonias de la religion hebrea, y por otra actos, costumbres mas dulces, prácticas mas sublimes de nuestra fe.

Nos dice hoy la iglesia que la Madre de Jesús, cumpliendo con los preceptos de la religion de su pueblo, se presentó en el templo a los cuarenta dias del nacimiento de su divino niño, llevando ante el altar, para su purificación, dos pobres tórtolas. Y digo pobres, porque entre los judios, las mujeres ricas llevaban a este acto un blanco cordero sin mancha, y las pobres dos tórtolas ó dos pichones. Y como la Virgen era pobre, por eso llevó la mas humilde de las ofrendas que la ley permitía.

Mezcladas, como estaban en el pueblo hebreo, las prácticas piadosas y las disposiciones higiénicas, es difícil á veces separarlas; pero hay un criterio, que no engaña, para distinguir unas de otras. Todo lo que el cristianismo ha abolido de aquella ley, fué dispuesto por la sabiduría de Moisés como una necesidad del momento.

El cristianismo ha borrado la idea y la práctica hebrea que recuerdan el dia de hoy. El cristianismo no puede reconocer, ni tener por inmunda á la mujer, después del acto más sublime de su vida, que es aquel por que es madre. ¿Cómo era posible, después de haber dignificado la maternidad en la misma por medio de la Virgen?

El cristianismo ha hecho de las niñas, ángeles, alegría del cielo con su candor, y envidia de los querubenes cuando reciben en sus labios el pan que no prueban los ángeles.

De la joven esposa, cuya union, por lazos del más puro amor, bendice el cielo; ha hecho la religion cristiana la Mujer fuerte del Evangelio, aquella que se desvivía por la hacienda de su casa, é hilaba el lino y la lana, y se enorgullecía de ver á su esposo honrado entre los hombres.

Pero de la mujer madre, ha hecho mas que todo eso; ha hecho como el ídolo de la familia, como la religion del hogar, como lo mas sagrado, santo y respetable que puede haber entre los hombres.

Deslumbra los ojos y perturba los sen-

tidos ver una mujer hermosa, llena de joyas y de galas, en un baile, en un teatro, en una carretela, donde esté rozagante, bizarra, naturalmente orgullosa de sus encantos; pero hay otro sitio y otra ocasion, donde, sin fastuosos atavios, sin brillantes, sin adorno alguno, está la mujer, mas sublime, mas encantadora que nunca.

¿Quereis saber donde és? Pues es en la iglesia, y la primera vez que sale á misa después de haber sido madre.

Miradla: sus mejillas están pálidas; sus ojos se destacan entre dos círculos morados que son como dos hojas de lirio; sus labios están secos y tal vez balbucientes. Llega al templo ansiosa, ávida de ofrecer á Dios, no ya las tórtolas ni los pichones, sino aquel niño que parece un copo de nieve, que ha recibido ya el agua del bautismo y la sal de la sabiduría. No va á purificarse, no; va á reponerse de la vida que ha perdido, cuya falta siente en sus venas; á fortalecerse de sus desfallecimientos; á encender en su pecho una nueva llama de amor puro y santo, como nueva y mas espléndida luz enciende en la amarilla candelita del altar; á pedir á Dios, en fin, fuerzas para continuar dando su vida, parte de su ser, á aquel fruto purísimo de sus entrañas.

Figura mas delicada, grupo mas encantador que este, acto mas poético, no los hay.

¡Cuántas mujeres, creyéndose ya fuertes, han caído desfallecidas, por no poder sufrir tan santas emociones!

¡A cuántas hemos visto, á través del velo de su mantilla, derramar de sus vívidos ojos lágrimas de inefable alegría!

Esta es la Candelaria cristiana, la Candelaria de la familia, que tiene mejores perfumes que los del tomillo y del romero; porque es sabido, que después del olor del incienso bendito, no hay en el mundo un perfume mas grato que ese indefinido, suavísimo, que despiden las madres que tienen niños de pecho.

Todo esto es, indudablemente, lo que caracteriza la fiesta de hoy, lo que la hace popular y lo que la justifica. Un dia que lo cantan las tórtolas con sus amorosos arrullos; que se abren los cálices de las flores mas humildes para perfumarlo; que glorifica lo mas puro y purifica mas la gloria de la familia, que es la madre; un dia de esta clase, es un verdadero dia de fiesta, por mas... que no lo sea para nosotros que tenemos que hacer el número de mañana.

MODIFICACION DE UN PROYECTO.

Ya ha dado lectura el señor ministro de la Gobernacion al nuevo proyecto de ley sobre policia de imprenta: tiempo es

ya deque el partido fusionista legalice la situacion anormal de la prensa, sobre la que, si no se ejercen hoy restricciones, pesa como amenaza continua la antigua ley.

En el proyecto nuevo se introducen algunas modificaciones importantes en sentido mas amplio y expansivo. Hemos visto que el Sr. Gullon ha prescindido de varios intrincados pormenores que indicaban exceso de suspicacia, si es que no tendian con sutilezas á dar intervencion funesta á la autoridad gubernativa, en casos determinados, contra los periódicos.

Varias de las observaciones hechas por la prensa, sobre defectos y errores del proyecto del gabinete anterior, han sido atendidas en el nuevo, habiéndose corregido los puntos mas censurados.

Los términos concedidos a la autoridad gubernativa para resolver sobre el cumplimiento de las condiciones requeridas, se acortan mucho, y en cambio se amplian aquellos que la prensa tenia para varios casos.

Quedan en la nueva ley algunos conceptos y disposiciones, que pueden dar margen á una interpretacion perjudicial é injusta, pero creemos que, una vez que se expongan dichos inconvenientes al gobierno y á la comision, no tendrán reparo en subsanarlos, si hemos de juzgar por el espíritu de transaccion que ha demostrado el nuevo ministro en las enmiendas introducidas en el proyecto antes presentado.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 31 de Enero de 1883.

Los izquierdistas estaban ayer contentos y satisfechos por la armonia que ha reinado en las últimas reuniones celebradas por los directores de este partido, en las cuales se han conjurado algunas disidencias y se ha restablecido algun tanto la disciplina.

—Se han circulado ya las invitaciones para la sesion que esta noche celebrará la tertulia de la Propaganda liberal, con objeto de tomar posesion de la presidencia el señor duque de la Torre.

—Antes de que en el Congreso se promueva el debate sobre la cuestion del juramento, el Sr. Cánovas del Castillo reunirá á los diputados de la minoria conservadora para aconsejarles, como ha aconsejado á los senadores conservadores, la necesidad y la conveniencia de transigir y de aceptar una fórmula que sea un poco más liberal y expansiva.

—El discurso que el doctor Esquerdo pronunció anteanoche en el Ateneo de Madrid, discutiendo sobre el tema: *Estado actual de la frenopatia y sus relaciones con*

el Código penal, fué elocuentísimo y notable. He aquí las tres afirmaciones capitales de este discurso:

1.^a La frenopatía, contra lo que muchos creen, es una ciencia perfectamente definida por sus procedimientos, por su objeto y por sus resultados.

2.^a Sus conclusiones y sus tendencias no pugnan, ni deben pugnar con la moral, con la justicia, ni con la integridad social.

3.^a Dadas las relaciones entre la locura y el crimen, los médicos frenopatas son los que deben asesorar á los tribunales en casos dudosos.

El doctor Esquerdo fué extraordinariamente aplaudido.

—En Salamanca, y no en Avila, ha sido donde se ha celebrado el primer juicio oral y público.

—Habana 15 de Enero.—D. Francisco Pelaez, fiscal de la Audiencia de la Habana, fué asesinado esta mañana en su casa por un negro y dos mulatos. Se supone que el crimen fué cometido por venganza!

—La proposición radical sobre abolición del juramento en lo político y en lo civil, no la aceptan ni el Sr. Martos ni los hombres de la izquierda; el Sr. Martos, porque cree indispensable el juramento, por lo menos, para los asuntos jurídicos, la izquierda, por razones análogas.

—En el Congreso se discutirá esta tarde la interpelación del Sr. Bosch (D. Alberto), sobre asuntos de la provincia de Tarragona.

—Cree «El Imparcial» que un ministerio Ferry en Francia complicaría la situación por su modo de pensar en asuntos religiosos.

Dada esta creencia, no comprendemos el apoyo que «El Imparcial» presta á la izquierda, que en materia de enseñanza, de matrimonio civil, de cementerios y obras análogas, tiene ideas semejantes á la de M. Ferry.

—Reina un gran viento desde ayer.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Carta de Bermudez.—Madrid 31 de Enero.—Sr. Director de EL DIARIO.—Dos palabras no más y á la carrera, para manifestar á V. que el gobierno, cediendo á las indicaciones de muchos diputados de esa provincia, y por consideración á las muchas personas que por telégrafo se han interesado para que continúe en esa el Sr. Banquells, este no será trasladado y seguirá en el mando de esa provincia.

—El entierro del aeronauta Mr. Mayet fué muy lujoso, y estuvo muy concurrido.

Todo lo ha pagado de su bolsillo particular, el conocido empresario de teatros Sr. Ducazcal, quien ha abierto una suscripción en favor de la viuda.

El fallecimiento de dicho artista, nos dió ocasión para que tiráramos dos números extraordinarios de «El Sábado», el domingo por la noche y el lunes por la mañana.

Del primero vendimos cerca de 10,000 números, y del segundo más de 6000.

—No es cierto lo que dicen los periódicos de crisis.

—Nuestro amigo Berenguer forma parte de la redacción de la hoja militar de la «Gaceta Universal.»

E. Bermudez.

Por el gobernador civil han sido aprobados el proyecto y presupuesto para las obras del cuartel de esta ciudad, como así mismo la transferencia de la cantidad que el municipio dedica á dicha obra.

Por José Botella se ha pedido permiso para establecer un puesto con servicio de día y de noche, para expender carnes y demás artículos necesarios para enfermos.

Para el día 5 de Marzo, anuncia «El Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», la subasta de varios trozos de tierra inculta de monte, en término de Espinardo, de cuya propiedad se reintegró ha poco el municipio por gestiones de la Administración de Propiedades.

Tenemos especial gusto en consignar que la primera tiple Sra. D.^a Enriqueta Toda, ha contribuido también á la suscripción de la obra del cuartel, lo cual es meritorio, cuando hay algunos vecinos, aunque pocos, que han de tocar los beneficios de dicha obra, y no contribuyen á ella.

Ayer se constituyó el Consejo de Hombrés Buenos y despachó un juicio de aguas, por distracción de ella con perjuicio de tercero, cuyos interesados eran de Beniajan, quedando pendiente otro por sorriego, entre colonos de Santomera.

Las obras que quedaban por terminarse en el edificio de la Audiencia, se empezaron ayer, y muy en breve, por ser de poca importancia, quedarán concluidas.

El número de causas que hay en tramitación en esta audiencia ascendía ayer á 118.

Creemos de nuestro deber rectificar una noticia inexacta que hemos copiado de otro periódico local, el cual suponía que el señor Fiscal de esta audiencia había estado muchos días sin asistir al despacho por causa de enfermedad.

Siendo lo cierto que solo ha dejado de asistir tres días, habiendo en los demás, desde la constitución del tribunal, asistido á su despacho, llevando al día los negocios de su importante ministerio.

Se ha participado al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su conocimiento y el del Sr. Ministro de la Gobernación, el fallecimiento de D. Juan Ayuso Bonnemaison, contador que fué de los fondos de esta provincia, á fin de que se provea definitivamente la vacante que deja, con la formalidad y requisitos legales.

Ha sido encargado interinamente de la contaduría de fondos provinciales, el oficial de la sección de examen de cuentas municipales, Don German Andreu y Pardo.

Ha sido informado favorablemente por la comisión provincial, el expediente de habilitación del local destinado á cuartel, de quintos y tropas de la guarnición.

Ha sido también informado favorablemente, el expediente de construcción de un cementerio municipal, en la villa de Totana.

Ha sido nombrado interinamente enfermero del Hospital provincial, Juan Garcia Garija.

En Calasparra han sido capturados dos individuos que, en la noche del 29 de Enero último y en dicha villa, infirieron heridas de gravedad á su convecino Julio Atienza Yagües, verificadas con faca, estoque y arma de fuego, resultando también con una herida grave, Esteban Ruiz Urrea, hermano de los delincuentes, los cuales han sido entregados al tribunal competente, por la Guardia civil de aquel puesto.

Se ha dispuesto que se remitan á Cartagena 650,000 pesetas, para las atenciones de aquel departamento.

Llamamos la atención del gerente de consumos, sobre el hecho que nos denuncia José Palomares, ventorrillero de San Benito. Venía este en un carro, donde montó por favor que le hizo el carretero; y traía un tonel de aguardiente con un cuarteron y medio. Dice el Palomares que se le ha decomisado el tonel, cobrado dobles derechos y perdido todo; y más que al carretero se le han cobrado 70 reales. El interesado dice que sacó el tonel del carro para llevarlo al fielato. Sea de esto lo que quiera, lo que nosotros suplicamos al gerente, es que se extremen estos procedimientos, porque cuando dan en un pobre como Palomares, lo pierden. Devuélvasele por lo menos el tonel, que, por lo que dé otro, nos parece tiene derecho.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Real orden relativa á la manera de indemnizar á los compradores de fincas por el capital desembolsado en concepto de plazos, cuando hubiesen sido anulados los contratos de venta hecha por el Estado.

Otra hacienda extensiva á los cuerpos de administración de sanidad y jurídico-militar la regla 29 de la real orden de 5 de Marzo de 1858.

Cuenta de la distribución de fondos provinciales, correspondiente al mes de Febrero del año económico de 1882-83.

Extracto de la cuenta perteneciente al mes de Agosto próximo pasado, de la Hija de Expósitos de Caravaca.

Extracto del acta de la sesión extraor-

dinaria celebrada por la Comisión permanente de la Diputación, el día 12 de Enero de 1883.

Extracto de la cuenta de fondos municipales del Ayuntamiento de Abarán, en el segundo trimestre de 1882-83.

Edicto del Alcalde de Molina anunciando dos plazas vacantes de médicos-cirujanos titulares de dicha villa.

Otro del Juzgado de primera instancia de Yecla, llamando y emplazando á Modesto Pons y Vidal, natural de Gandía, para que en el término de diez días comparezca en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Hé aquí los regalos recibidos por el señor Banquells:

D. Eduardo Riquelme y señora, á quienes se dedicó el beneficio, una magnífica escribanía de níquel con base de mármol negro de Bélgica.

Un armario-licorera de madera negra suiza, regalo de los Sres. Hernandez Almansa, Servet y Reverte.

Una cigarrera en negro de piel, de don Pablo Lopez.

Otra de los Sres. D. Luciano Diez de Revenga, D. Miguel Gimenez Baeza y D. Raimundo Ruiz.

Un juego cervicero de cristal con pié de nogal, de D. Mariano Gerada y D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga.

Un estuche con trinchantes de plata y alfiler de lo mismo en forma de herradura, del Sr. Lacarra.

Estuche con doce cuchillos de plata, para postres, de la sociedad filarmónica «Santa Cecilia».

Una preciosa cigarrera de palo santo y cristal de la Sra. Alemany.

Un busto del poeta Camoens, del señor Ortiz.

Un tarjetero de oro, de D. Agustín Sandoval.

Una cartera piel de Rusia con las iniciales D. B., de oro, del Excmo. Sr. Gobernador, tío del beneficiado.

Dos servilleteros de plata de D. Vicente Diez Revenga.

Alfiler de oro y diamantes del maestro Estellés.

Un álbum de retratos, de D. Manuel Fernandez.

Un estuche con gemelos y botonadura de oro y diamantes, de una persona desconocida.

Un niño lloron y un cabás de viaje, de D. Narciso Losada.

Una preciosa caja de dulces, de ébano con incrustaciones plata, de otro desconocido.

Unas tortas con chicharrones de don Pedro Martínez.

Dos tìbores, cristal alemán, en negro y jarro, de la Sra. Toda.

Una lámpara magnífica regalo de don Félix Noguera, entregada al día siguiente del beneficio.

Dice «La Paz»:

«Hemos tenido ocasion de enterarnos de una expresiva carta que el Sr. Moret ha dirigido á una persona muy respetable de esta capital, en la que le manifies-

ta, que tiene conocimiento de la evolucion de los que se decian sus amigos hacia el Marqués de Sardoal que representa la política del Gobierno, y desde luego declaraba, que los que no estuvieran con la izquierda dinástica no estabau á su lado, ni les autorizaba para tomar su nombre.»

Segun nos dicen, en la madrugada del día 28, á las dos y media, se declaró un incendio en la casa número 7, de la calle de la Trinidad, que se sofocó por los vecinos y por el arrojó de D. Enrique Perez y Ponce, reduciéndose las pérdidas á un armario.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia y á propuesta del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, han sido nombrados para inspeccionar todo lo relativo á los descubiertos en el impuesto de viageros y mercancías, los inspectores de contribucion industrial D. José Gimenez Palacios y D. Alejo Martín, los cuales han comenzado ya á desempeñar su cometido, de cuyas resultas han comenzado también á hacerse ingresos, correspondientes á varios años en que no se habian realizado.

Se ha dispuesto de Real orden que se abone como gasto de material á los maestros, la adquisicion del Almanaque hecho por D. Fermin Ladron de Bezan, antiguo auxiliar en la Direccion general de Instruccion pública, cuyo Almanaque contiene las disposiciones vigentes sobre instruccion pública.

Ha obtenido certificado de aptitud para escuelas incompletas, D. Manuel Martínez Ortega.

La Junta local de Instruccion pública ha acordado sustituir á D. Francisco Manuel Garcia Alarcon, maestro de una escuela de Lorca.

Por la guardia civil del destacamento de Santa Lucía (Cartagena), ha sido encontrado en el cabezo de los Moros, el cadáver de Daniel Fiyor Perez, de 70 años de edad, natural de Pego (Valencia) y vecino de Santa Lucía, que segun opinion del facultativo D. Pedro Jorquera, parece haber sido producida su muerte á consecuencia de una caída casual por efecto de su avanzada edad.

Al aprobarse por la Diputación provincial el presupuesto adicional de la Secretaría de la Junta de Instruccion pública, deben figurar el sueldo del cajero, el del oficial de contabilidad, la gratificación al secretario interventor y los gastos que ocasionen el planteamiento del nuevo sistema de pagos.

Se dice que para las próximas fiestas de carnaval, llegará á esta el Sr. Moret, de paso para Lorca, y arreglara algunos asuntos políticos.

Subasta de las obras del Cuartel.

D. Eduardo Riquelme y Figueras, Alcalde constitucional de esta capital.—Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento proceder á la construccion de un cuartel en el edificio contiguo á la Cárcel nacional y aprobado por el Sr. Gobernador de la provincia el correspondiente expediente, previa la declaracion de urgencia, he dispuesto se saquen á subasta las mencionadas obras, bajo el tipo y condiciones que constan en el citado expediente y que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal; cuyo acto tendrá lugar en estas salas consistoriales el día 4 del próximo Febrero á las 10 de la mañana.

Murcia 31 de Enero de 1883.—Eduardo Riquelme.

En el último sorteo de la lotería nacional han correspondido dos premios á esta capital, de 2.500 pesetas cada uno, en los números 5.730 y 18.317.

En Cartagena ha sido premiado también el número 17.725 con 20.000 pesetas.

Dice «La Provincia»:

«Segun noticias de buen origen, anda por ahí un ratero, que se presenta en los establecimientos pidiendo géneros y efectos, en nombre de las personas más acreditadas de esta población, desapareciendo después con lo que le dan.

Lo hacemos público, para que quien le pueda echar mano, lo entregue á la autoridad.»

Hemos oido decir, que el acogido de la casa de Misericordia, que toca el requinto en la banda del mismo establecimiento, se fugó la tarde misma en que asistió, con sus demás compañeros, al entierro del señor Ayuso.

La tiple cómica Sra. Alemany saldrá de esta el Miércoles de Ceniza, contratada para Sevilla.

Es muy posible queden satisfactoria y amistosamente resueltas, las cuestiones suscitadas entre el alcalde de San Javier y banda de música del Sr. Garrigós. Ayer llegaron de dicho pueblo comisiones de una y otra banda y de uno y otro bando, con el objeto, segun parece, de tener una entrevista ante el Sr. Gobernador. Nos alegraremos de que se dé un corte radical á esa cuestion, que no debe considerarse pequeña, atendiendo á las proporciones que la rivalidad dá en los pueblos á lo más insignificante.

Quéjase «El Conciliador» de Cartagena de que la anterior diputacion provincial hiciese no sabemos que testamento á favor de sus amigos.

Nosotros no sabemos de ninguna manda ó legado particular. Ni la anterior diputacion teme el examen de todos sus actos.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *Los hijos de Madrid*. Para esta noche: *El Valle de Andorra. Una batida de Caza*.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Purificacion de Nuestra Señora y Sta. Feliciana vg. y mr.

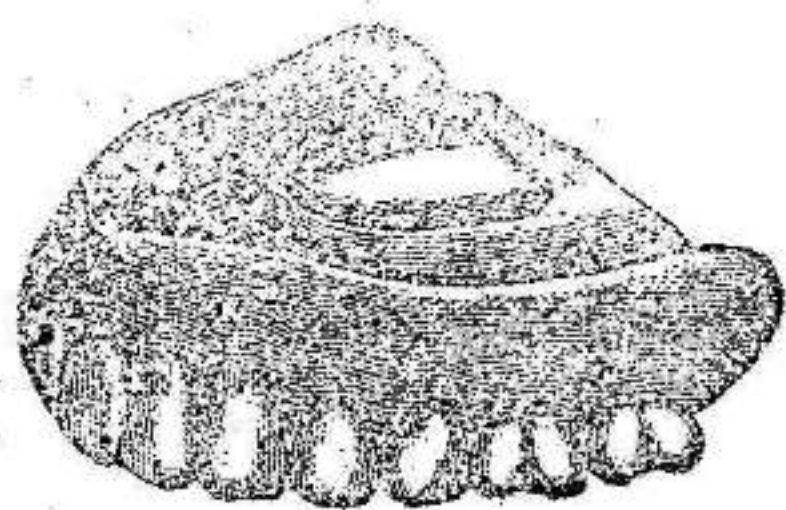
VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Juan y Capuchinas.

En la primera por los Cofrades difuntos de la Buena Estrella, misas de hora.

En la segunda por la intencion de don Antonio Lopez Arteseros, misas de media en media hora.

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

ROBUSTIANO DELGADO,



PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

| | | |
|------------|-----------------|---------------|
| Barcelona. | los días 4 y 25 | } de cada mes |
| Valencia. | » » 5 | |
| Malaga. | » » 7 » 27 | |
| Cádiz. | » » 10 » 30 | |
| Santander. | » » 20 | |
| Coruña. | » » 21 | |

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de Injo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de

tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Santa Arenas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Chamberico, Sallua Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vengiga y toda clase de Tos.

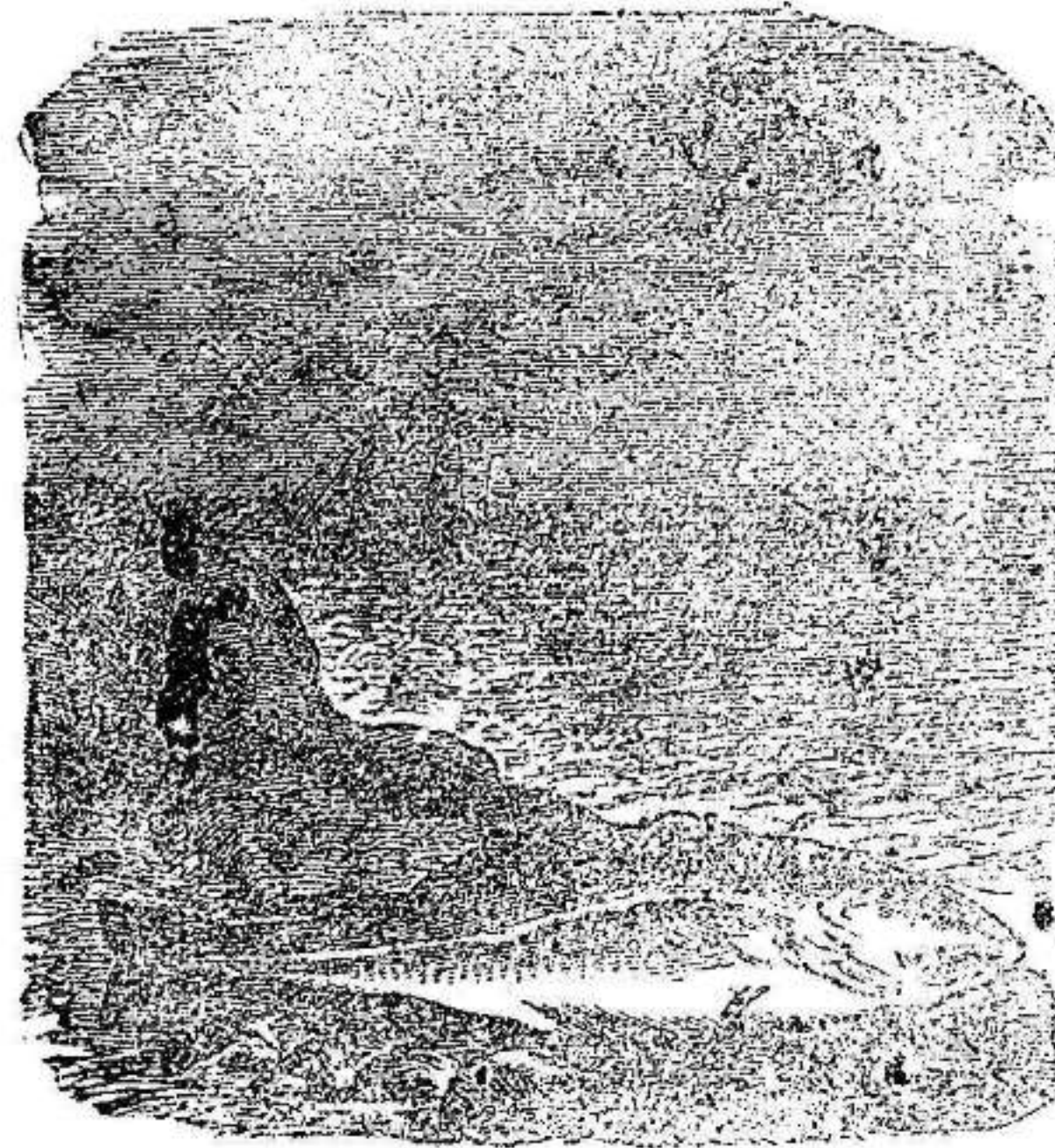
JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.

Pinoy Vivo, de Murcia

Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. ca- ja. Jarabes 6, 12, 10 y 20 rs. bote.

ADONIS PURO

Higado de Bacalao



Preparado por L. ANNEAU y C. E. M. P.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUETA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

EL DOCTOR USON,

especialista en enfermedades de los ojos y otras afecciones, se ha establecido en esta ciudad, plaza de Santa Isabel núm. 1,

donde recibe consultas todos los días de 8 á 12. De 12 á una á los pobres.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

13, PLATERIA, 13, MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANATES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 40 céntimos de peseta una.

AGENCIA SUCURSAL MADRILEÑA.

Con este título se ha abierto en la calle de San Nicolás, núm. 11, un establecimiento que descuenta créditos corrientes sobre Madrid; compra abonarés de alcances á los licenciados de Cuba, y hace otras varias operaciones que hayan de diligenciarse en la corte. Tambien ofrece al público dinero sobre prendas, alhajas y otros efectos á un cambio excesivamente mas módico que el de todas las casas que se dedican á negocios de esta índole. 87

JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lapidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios mas baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lapidas mortuorias. 75—25

PÉRDIDA.—Anteanoche se extravió una sortija de oro, con cabello, tiene unas iniciales que se le dirán á la persona que se la haya encontrado y la presente en esta redaccion, donde se le gratificará. Además se agradecerá por ser recuerdo de familia.